Expediente: **1952/24**
Carátula: **CASTRO JULIO CESAR Y OTRO S/ ART. 46 LEY 24557 LRT**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-ACTOR
20161328538 - FONTS, HUGO ARMANDO-APODERADO DEL ACTOR
27324132444 - CASTRO, SOLANA LUDMILA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CASTRO, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1952/24

H106005952963

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASTRO JULIO CESAR s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - 1952/24.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Por recibido. En mérito al sorteo de Mesa de Entradas del Trabajo y al informe actuarial que antecede: HÁGASE SABER a las partes que corresponde integrar la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala VIa. con las vocales María Beatriz Bisdorff y María Elina Nazar, en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segunda, respectivamente.- FDO. MARIA BEATRIZ BISDORFF - VOCAL MNG 1952/24

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.